



TRASLADO LIQUIDACION DE CREDITO

N°	RADICADO	NATURALEZA	DEMANDANTE	DEMANDADO	LINK DOCUMENTO
001	81001 3331 001 2017 00406 00	EJECUTIVO	RAUL GREGORIO BERMUDEZ RODRIGUEZ	ESE DEPARTAMENTAL MORENO Y CLAVIJO	09ActualizaciónLiquidaciónCrédito.pdf
002	81001 3333 001 2018 00383 00	EJECUTIVO	SERVICE DRIVERS SAS	ESE JAIME ALVARADO Y CASTILLA	81001-3333-001-2018-00383-00 EJECUTIVO

Conforme a los artículos 201A del CPACA y 110 del CGP., se FIJA el presente traslado por el término de un (1) día, hoy 25 de abril de 2023, a las 8:00 a.m., y se DESFIJA a las 6:00 p.m., del mismo día; corre el traslado por el término de tres (3) días.

GINNA ANDREA DÍAZ SÁNCHEZ
Secretaria

Si no abre el vínculo, por favor solicitarlo al correo del juzgado adm01arauca@cendoj.ramajudicial.gov.co